

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº

179-97

Salta, 09 de Mayo de 1.997

Expediente Nº 12.395/96

Referente Nº 010/97

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, por Resolución Interna Nº 034/97, se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de apoyo docente equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos interino para la cátedra "Bioquímica" de las carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador emite dictamen y establece un orden de mérito;

Que uno de los postulantes presenta impugnación al dictamen del Tribunal Evaluador;

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en Sesión Ordinaria Nº 04/97 del 15-4-97, solicita al Tribunal Evaluador ampliación del dictamen emitido;

Que el Tribunal Evaluador emitió ampliación de dictamen, ratificando el orden de mérito;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 05/97 del 06-5-97)

RESUELVE :

ARTICULO 19.- Rechazar la impugnación presentada por la Lic. María Alejandra TORREA de OLAIZ, al dictamen emitido por el Tribunal Evaluador.

ARTICULO 29.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el llamado a inscripción de interesados, para cubrir un cargo como apoyo docente equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación Semiexclusiva para la cátedra de "BIOQUIMICA" de Primer Año, de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 39.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.A.A.
APA

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO